

VERSION ESTENOGRAFICA DE LA REUNION DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DEL COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2013

Presidente: Al no encontrarse el diputado secretario le solicito al diputado Álvaro Humberto Barrientos Barrón, me acompañe fungiendo en este comité y tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Como no por instrucciones de la presidencia se va hacer el pase de lista.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría, presente.

Diputada Adela Manrique Balderas, presente.

Diputado Heriberto Ruiz Tijerina, presente.

Diputado Homero Reséndiz Ramos.

La voz diputado Álvaro Barrientos, presente.

Diputado Arcenio Ortega Lozano, presente.

Hay una asistencia de 6 diputados integrantes de este comité, diputado presidente existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de este congreso.

Presidente: Agradezco diputado secretario Álvaro Barrientos, Humberto Barrientos Barrón, agradezco también la presencia del doctor Eddy Izaguirre Treviño, coordinador del instituto de investigaciones parlamentarias, órgano técnico del Congreso del estado mismo que dentro de sus funciones encuentra las que tenga a bien encomendarle este comité del instituto de investigaciones parlamentarias, así como al personal que lo conforma, compañeros legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma siendo las trece horas, con veintisiete minutos de este día 30 de octubre del año 2013. Solicito amablemente al diputado secretario Álvaro Humberto Barrientos tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto presidente el orden del día es el siguiente, lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo, aprobación del orden del día, declaración de instalación del comité, asuntos generales y clausura de la reunión de trabajo, es en cuanto diputado presidente.



Presidente: Gracias diputado secretario, una vez conocido el proyecto de orden

del día señalado solicito a los integrantes de este comité que quienes estén a

favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano, quienes este en

contra y abstenciones. Compañeros diputados ha sido a probado el orden del día

hecho de su conocimiento por ¿7 votos?, 6 perdón 6 votos a favor, cero en contra

y cero abstenciones.

Compañeros diputados una vez aprobado el orden del día citado con antelación

los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de

instalación de este órgano parlamentario.

En Ciudad Victoria Tamaulipas siendo las trece horas con veintiocho minutos del

30 de octubre del presente año, se declara formal y legalmente instalado este

comité, el comité del instituto de investigaciones parlamentarias, que fungirá

durante esta LVII legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y

Soberano de Tamaulipas, muchas gracias y sean bienvenidos a este comité,

pueden tomar asiento.

Compañeros diputados procederemos a desahogar el punto de asuntos de

carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la

secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de los participantes

correspondientes.

Secretario: Adelante diputada Adela Manrique.

Diputada Adela Manrique Balderas. Bien mi participación es para felicitar al

presidente diputado Eduardo Hernández Chavarría, decirle que es un honor estar

aquí en este grupo de comisión con mis compañeros y estoy segura de que va ser

de muchísima utilidad de conocimiento y que se desarrollara como lo habíamos

comentado hace un momento, se trata de cursos de, son, cursos, diplomados y

algo más me falta uno, si cursos y diplomados, y bueno muy contenta y adelante

felicidades estoy muy contenta de estar en este grupo, gracias en esta comisión,

gracias.

Secretario: De la misma manera cedemos la palabra a nuestro diputado, no okey.

Presidente: Si me gustaría tomar la palabra, gracias diputado secretario

agradezco igualmente vuelvo a reiterar la presencia del doctor Eddy y que de

alguna forma también a grandes rasgos ahorita me gustaría por ahí cederle el

micrófono para que toque algunos puntos específicamente bueno en este caso

nuestro asesor y que nos va ir guiando y sobre todo he, en la cuestión de cómo

2



punto, este importantes en donde las actividades que se van a realizar y que vamos invitar a poder enriquecer este, este plan de trabajo durante el año y que de alguna forma ya también ya trae mucho trabajo aquí realizado también el doctor Eddy, y en el cual a partir de enero primero Dios estaremos este, exponiendo un diplomado en asuntos parlamentarios, y de ahí bueno pues ahí un sin fin de actividades y precisamente ahorita le estábamos otorgando por parte de este coordinación este pequeño libro que también después será presentado precisamente por su autora, Cecilia Mora Donato, y bueno todo esto que de la, pues va venir a enriquecer sobre todo esta legislatura y en donde todo el plan de trabajo que vuelvo a lo mismo nos gustaría enriquecerlo también con sus ideas y con todo el plan de trabajo que me gustaría que aquí a grandes rasgos el doctor Eddy nos expusiera.

Doctor Eddy Izaguirre Treviño. Muchas gracias diputado presidente Eduardo Hernández Chavarría que honor estar con ustedes y que estemos en este instalación de este comité, el instituto de investigaciones parlamentarios señores diputadas, diputados es el órgano técnico de capacitación del Congreso del Estado, es su fin primordial de acuerdo a nuestra ley en el artículo 66 y nuestro reglamento interno es realizar investigación de derecho comparado cuando ustedes estén frente a una figura jurídica que quieran regular, por ejemplo edad para contraer matrimonio los menores lo que hace el instituto es hacer una investigación en todas las legislaciones nacional en otras entidades federativas incluso internacional, para darnos una idea de cómo anda la legislación en esa materia y en si en cualquier otro tema que se puede poner a discusión, la otra es la preparación de cursos, diplomados, seminarios que sirvan para fortalecer al diputado en su trabajo, en su quehacer parlamentario que puede ser a través de diplomados de entre, de algunas conferencias etcétera, platicábamos con el diputado Eduardo Hernández y nos decía la posibilidad de que exploráramos ver si se puede desarrollar un diplomado, hicimos y siguiendo su instrucción diputado enlace con el instituto de investigaciones públicas del UNAM que ya hemos tenido un par de diplomados en la legislatura que precedió y nos están ofertando les mando un tema, un diplomado en derecho constitucional y parlamentario a iniciar tentativamente en el mes de enero, febrero son académicos de primer nivel y dicho diplomado si se sigue la invitación a los participantes anteriores invitar a los diputados principalmente a ellos dirigido al personal jurídico y técnico del Congreso y a la sociedad en general a través de las escuelas de derecho, alumnos abogados que a veces en este último que tuvimos derechos humanos tuvimos más gente externa que gente interna del Congreso del Estado, y la otra es que nos está instruyendo también es ahora que hacían el recorrido que llegaron a esta legislatura nos decían es que el congreso está muy bonito, extremadamente bello es un edificio de primera no lo han dicho quienes han visitado todos los



congresos nos damos cuenta que le falta algo de identidad histórica donde se refleje, desde cuando existe el congreso, donde ha estado sus sedes quienes han sido los legisladores constituyentes y hacer un devenir histórico del congreso, de las banderas, del himno de Tamaulipas y eso también nos estamos abocando este es un programa que apenas implementaremos en esta legislatura para vestir históricamente al Congreso del Estado, en si puede, es el instituto permítame decirles de acuerdo al artículo 5 del reglamento del propio instituto, basa sus actividades en un programa anual de actividades que les pondremos a consideración del comité y cuando ustedes tengan a bien aprobarnolo de acuerdo a las sugerencias que ustedes mismos nos hagan y algunas que nosotros propondremos en base a eso comenzamos a programar las actividades académicas de investigación y de conferencia, independientemente que si surge un tema que se requiera traer algún académico pues estamos, la hablamos la comunicación con otras universidades para ver que experto en el tema traemos, seria básicamente diputado el trabajo que desarrollaremos y por supuesto seria el que nos aprueben en el pleno de actividades y el que nos sugiera cada uno de los integrantes del comité, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias doctor, agradezco y la verdad este, una gran capacidad, y también tener preparado que vamos a tener aquí como nuestro asesor y coordinador en este, en esta comisión y bueno pues agradeciendo toda la participación y todo el plan de trabajo que vamos a realizar juntos, no sé si alguien más tenga a bien el uso de la palabra.

Al no haber más participaciones me permito invitarlos para que en la próxima reunión de esta comisión en atención al artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la ley sobre la organización y funcionamientos internos del Congreso del Estado de Tamaulipas hagan llegar propuestas y actividades que sirvan como base para elabora el programa de trabajo de esta comisión. Agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros diputados, del doctor Eddy deseándole, deseándoles a todos mucho éxito y me permito dar por concluida la misma dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las trece horas, con treinta y siete minutos del día 30 de octubre del presente año, muchas gracias y éxito.